Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 19 de Diciembre de 2023

Resolución
Nº 365/2023

Acta ordinaria
Nº 032/2023

VISTO: Las solicitudes de recuperar el espacio cedido al Supermercado el Dorado de Las Toscas

CONSIDERANDO : Que El Supermercado solicitó plazo hasta Marzo para poder realojar la mercadería alli existente

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Dar el plazo solicitado por el Dorado para realojar la mercaderia, una vez terminado el plazo y luego de la entrega se verá que se hará con el espacio

2) Comuníquese hágase saber: a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS